



Tras sismo el mayor impacto en finanzas públicas será para Morelos y el menor para el EdoMex, señala Fitch Ratings

El efecto final dependerá de la cuantificación de los daños, los apoyos de la Federación y de la capacidad de ajuste en el gasto de los estados, señaló la agencia calificadora.

De los estados afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre el impacto mayor en las finanzas públicas sería en Morelos, debido a los daños causados y a la liquidez limitada de la entidad que, en combinación con otros factores, podrían materializar la Perspectiva Negativa de la calificación, consideró Fitch Ratings.

Sin embargo, el impacto final dependerá de la cuantificación de los daños, los apoyos de la Federación y de la capacidad de ajuste en el gasto de los estados, señaló la agencia calificadora.

Respecto a la Ciudad de México, que es la entidad con la máxima calidad crediticia del país, Fitch destacó que cuenta con un fideicomiso constituido con Scotiabank, en diciembre de 2014, para administrar el fondo para estabilizar los recursos presupuestales de la administración pública, y cada año se fortalece con los remanentes de cada ejercicio fiscal, lo cual es favorable para las finanzas de la entidad.

Recientemente de este fondo se destinaron 3 mil millones de pesos para la atención de desastres naturales en la capital.

Por su parte, Puebla tiene dos seguros. Uno contra desastres naturales por 30 millones de dólares que cubre el apoyo económico a la población, la reparación de carreteras y puentes tanto estatales como municipales, y obras de infraestructura hidráulica y urbana.

El segundo seguro es de tipo agropecuario catastrófico, por 288 millones de pesos, que cubre la atención a siniestros en este sector derivado de diversas contingencias naturales, entre ellas los sismos.

Para el caso del Estado de México, el impacto del sismo se espera sea menor en relación a las otras entidades, ya que cuenta con una liquidez favorable y una flexibilidad financiera elevada.

“Fitch Ratings opina que el impacto (en dichos estados) estará mitigado a corto y mediano plazo por la disposición de fondos federales para atender estas contingencias. Además algunos de estos estados cuentan con fondos locales o seguros, lo que incrementa su estabilidad”, señaló.

Tras la declaratoria de desastre natural y emergencia extraordinaria, dichas entidades federativas podrán acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el cual tiene un saldo de alrededor de 9 mil millones de pesos al 15 de septiembre de 2017, recursos con los que la Federación se hace cargo del costo de la reconstrucción de 100% de infraestructura federal y hasta 50% de la estatal, indicó la agencia.

Además, la federación cuenta con apoyos diversos para la reconstrucción, como el Fondo de Reconstrucción (Fonrec) mediante el cual las entidades, con autorización de sus congresos locales, pueden acceder a recursos mediante la adquisición de bonos cupón cero emitidos por Banobras.

Otro esquema de apoyo Federal es el adelanto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), mediante el cual los municipios pueden orientar recursos para la reconstrucción y rehabilitación de viviendas, caminos rurales, calles y carreteras, señaló Fitch.